



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 500 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	21.739.927	23,05
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.262.188	34,21
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.756.360	42,15
6. INVERSIONES REALES	150.262	0,16
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.981	0,08
8. ACTIVOS FINANCIEROS	339.554	0,36
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	94.319.272	100,00

2. ACTIVIDADES

A) La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.

B) El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas en materias propias de la Consejería y, en su caso, la elaboración de los mismos, así como el informe de dichas disposiciones generales.

C) El registro, archivo y comunicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en materias de competencia de la Consejería.

D) La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial en materias de competencia de la Consejería.

E) La evaluación final, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.

F) El ejercicio de las funciones del Protectorado de Fundaciones que corresponda a la Consejería.

G) La coordinación y fijación de criterios relativos a la normalización y adaptación de procedimientos correspondientes al ejercicio de las competencias de la Consejería, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

H) La coordinación de la actividad de la Consejería en materia de declaración de ficheros que contengan datos personales.

I) La gestión de la expedición de los títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas escolares y el registro de tales títulos, así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero.

J) La gestión de los Registros de centros docentes, asociaciones de padres de alumnos y asociaciones de estudiantes.

K) La gestión del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.

L) Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda.

M) La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.

N) El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones sobre los presupuestos.

Ñ) Coordinación, seguimiento y control de los gastos a justificar y gastos extrapresupuestarios, de la aprobación del gasto y de las operaciones de cierre del ejercicio.

O) Coordinación de la rendición de la cuenta anual de la Consejería de Educación y Empleo, ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.

2. ACTIVIDADES

P) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de gasto de la Secretaría General Técnica y de los contratos cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

Q) Atención al ciudadano y, en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.

R) El régimen interior, habilitación de material y servicios generales.

S) La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.

T) La administración y gestión de los bienes que sean adscritos a la Consejería.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA EN MATERIA TÉCNICO-JURÍDICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DE PERSONAL, DE CONTRATACIÓN, DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CIUDADANOS ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	NÚMERO	159.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	NÚMERO	4.200
ASIENTOS ENTRADA EN REGISTRO	NÚMERO	312.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	NÚMERO	78.500
EDICIÓN PUBLICACIONES POR SGT	EDIT/EJEM	2/3.000
DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES EDITADAS	DISTRIB	120
EXPTES.GASTO OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXP.TRAMIT	11.300
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	1.481
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	NÚMERO	10.251
ESTUDIO Y PREPARAC. EXPTES CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	237
RECURSOS Y RECLAMACIONES	NÚMERO	25.300
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	NÚMERO	570
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	NÚMERO	112.000
GESTIÓN EXPEDIENTES DE PERSONAL	NÚMERO	5.029
GESTIÓN, TRAMIT. ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA	PROG. PRES	25
COORDINACIÓN DE CONTROL DE ACF Y PAGOS A JUST	Nº CP Y HA	37

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 500 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	339.110		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		339.110	
1	0			ALTOS CARGOS			339.110
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	93.465		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	193.632		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		287.097	
1	1			PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES			287.097
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.453.055		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	671.139		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	998.369		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	418.929		
1	2	0	5	TRIENIOS	388.987		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.930.479	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.110.670		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.653.261		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.763.931	
1	2			FUNCIONARIOS			9.694.410
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.261.329		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	89.445		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	523.893		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.874.667	
1	3			LABORALES			4.874.667
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE RÉGIMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	19.000		
1	4	1		OTRO PERSONAL		19.000	
1	4			OTRO PERSONAL			19.000
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.078.106		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.078.106	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	702.357		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		702.357	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	1.375.518		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	154.272		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	215.390		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	2		GASTOS SOCIALES		1.745.180	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			6.525.643
1				GASTOS DE PERSONAL			21.739.927
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.422.312		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		18.422.312	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	134.346		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		134.346	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	23.418		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		23.418	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			18.580.076
2	1	0	0	REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B. NATURALES	62.900		
2	1	0		REP. Y CONSERV. INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y B.NATURALES		62.900	
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	546.116		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		546.116	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	494.300		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		494.300	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.306		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		14.306	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	178.694		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		178.694	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.296.316
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	75.365		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	19.728		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.586		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	47.735		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		150.414	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.572.470		
2	2	1	1	AGUA	73.929		
2	2	1	2	GAS	191.237		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	112.825		
2	2	1	4	VESTUARIO	19.153		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	57.436		
2	2	1		SUMINISTROS		2.027.050	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	162.784		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	141.227		
2	2	2		COMUNICACIONES		304.011	
2	2	3	0	TRANSPORTE	287.797		
2	2	3		TRANSPORTE		287.797	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.382		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	136.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		194.882	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	111.828		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	5		TRIBUTOS		111.828	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	88.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	189.454		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	41.965		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	30.670		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	77.785		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		427.874	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.552.093		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	3.253.138		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	70.647		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	47.508		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	142.166		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		7.065.552	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	36.100		
2	2	8		CONVENIOS		36.100	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			10.605.508
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	32.239		
2	3	0		DIETAS		32.239	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	35.570		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		35.570	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			67.809
2	4	0	0	SERVICIOS NUEVOS	195.754		
2	4	0		SERVICIOS NUEVOS		195.754	
2	4			SERVICIOS NUEVOS			195.754
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	29.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		29.000	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			29.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	475		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		475	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			475
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.287.250		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.287.250	
2	8			PROMOCIÓN			1.287.250
2	9	0	5	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	200.000		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		200.000	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			200.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			32.262.188
4	1	4	4	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20.975.350		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		20.975.350	
4	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			20.975.350
4	4	4	1	RTVM: CONTRATO - PROGRAMA	17.444.767		
4	4	4		A EE.PP. : ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO		17.444.767	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			17.444.767
4	8	1	W	FUNDACIÓN FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE	13.005		
4	8	1		FUNDACIONES		13.005	
4	8	2	7	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS	134.191		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		134.191	
4	8	6	6	ARZOBISPADO DE MADRID	787.258		
4	8	6	7	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	65.025		
4	8	6	8	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	65.025		
4	8	6	9	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	65.025		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		982.333	
4	8	7	A	FUNDACIÓN EDUARDO BARREIROS	100.000		
4	8	7	B	FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA	22.989		
4	8	7	E	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	72.250		
4	8	7	H	FUNDACIÓN CAMINO DE LA LENGUA CASTELLANA	11.475		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		206.714	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			1.336.243
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			39.756.360
6	2	5	0	MOBILIARIO	121.700		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		121.700	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	3.562		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		3.562	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			125.262
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	25.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		25.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			25.000
6				INVERSIONES REALES			150.262
7	1	4	4	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	70.981		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		70.981	
7	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			70.981
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			70.981
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	339.554		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		339.554	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			339.554
8				ACTIVOS FINANCIEROS			339.554
TOTAL PROGRAMA							94.319.272



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 502 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.977.177	99,47
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.363	0,53
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	11.035.540	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros de la Comunidad de Madrid.

B) Continuación de las actuaciones de supervisión de libros de texto y demás material curricular, de acuerdo con lo que establece el R.D. 1744/1998, de 31 de julio, sobre uso y supervisión de libros de texto y demás material curricular correspondientes a las enseñanzas de régimen general y la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

C) Participación en la elaboración de los documentos que debe incluir el nuevo programa de la Consejería de Educación y Empleo (SAP).

D) Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores.

E) Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes. En el curso 2011-2012 se prestará especial atención a la evaluación de las áreas instrumentales y la prueba LEA (Lectura, Escritura y Aritmética) en el primer ciclo de educación primaria.

F) Evaluación de los equipos directivos de los centros que imparten enseñanzas de educación infantil y primaria y educación secundaria.

G) Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal.

H) Elaboración de la documentación necesaria para la correcta aplicación por parte de los equipos directivos del Decreto 15/2007, de 19 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, y de la Ley 2/2010, de 15 de junio, de Autoridad del Profesor.

I) Supervisión de la documentación académica de los alumnos de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato de los centros docentes públicos y privados.

J) Coordinación de los Servicios de la Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales en el curso 2011-2012 de las actuaciones de atención preferente recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa.

K) Cursos, ponencias de asesoramiento, sesiones de trabajo, dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación.

L) Elaboración de publicaciones técnicas, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

M) Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación.

N) Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las diversas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección.

Ñ) Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo.

O) Análisis de los resultados obtenidos por los alumnos al final del bachillerato y en la Prueba de Acceso a las enseñanzas Universitarias oficiales de Grado (PAU), elaborándose un protocolo que sirva de orientación a los Inspectores en el análisis y mejora de los resultados.

2. ACTIVIDADES

P) Análisis y valoración con los equipos directivos de los centros de los resultados académicos y de las pruebas de evaluación externa obtenidos por los alumnos del tercer ciclo de educación primaria y de primero y segundo de la educación secundaria obligatoria.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECOGIDAS EN EL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
DESARROLLO FUNCIONES PROPIAS INSPECCIÓN EDUCA	Nº INSPECT	167

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 502 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			ALTOS CARGOS			84.589
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.583.208		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	49.424		
1	2	0	5	TRINIENOS	1.006.737		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.665.182	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.774.126		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.788.968		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	762.728		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		6.325.822	
1	2			FUNCIONARIOS			9.991.004
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	712.500		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		712.500	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			712.500
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	189.084		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		189.084	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			189.084
1				GASTOS DE PERSONAL			10.977.177
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.055		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	346		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	231		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.264		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		3.896	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.896
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.798		
2	3	0		DIETAS		1.798	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.441		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.441	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			3.239
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	51.228		



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 503 SERVICIOS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.539.493	100,00
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	31.539.493	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Gestionar la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las correspondientes rutas con empresas del sector, especialmente para los alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio más cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal (artículo 82.2 LOE) y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Gestionar la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, los de educación especial y del personal que los atiende, así como de los miembros del equipo directivo de los centros públicos con comedor escolar, según establece la Orden de la Consejería de Educación 917/2002, de 14 marzo.</p> <p>C) Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tiene encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación y Empleo, respecto a la gestión del servicio público educativo.</p> <p>D) Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Desarrollo del portal educativo Educamadrid y otras actuaciones para la implantación en los centros docentes de las tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENDER LOS SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS TRANSPORTADOS	NÚMERO	19.200
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR CONTRATADAS	NÚMERO	640
IMPORTE DIARIO RUTA TRANSPORTE ESCOLAR	COSTE-MEDI	188
DÍAS CONTRATADOS TRANSPORTE ESCOLAR	Nº DÍAS	177
ALUMNOS UTILIZACIÓN GRATUITA COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	8.188
IMPORTE ANUAL CUBIERTO	COSTE-MEDI	817
NÚMERO DE CENTROS CON COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	814

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS DIRECTIVOS	NÚMERO	5
PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	779

3. EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DEL PORTAL EDUCAMADRID Y DE OTRAS ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
COLABORACIÓN CON PROFESIONALES	COSTE-AÑO	122.020
LICENCIAS/APLIC. FUNCIONAMIENTO PORTAL WEB	COSTE-AÑO	137.000
DESARROLLO Y GESTIÓN PORTAL EDUCAMADRID	COSTE-AÑO	173.000
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EDUCAMADRID	COSTE-AÑO	102.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 503 SERVICIOS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		100.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	87.643		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		87.643	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	50.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		50.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			237.643
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	109.250		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	7.600		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.850		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	19.600		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		139.300	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	150.000		
2	2	1	1	AGUA	16.000		
2	2	1	2	GAS	16.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	65.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	25.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	19.600		
2	2	1		SUMINISTROS		291.600	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.900		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		9.900	
2	2	3	0	TRANSPORTE	21.326.490		
2	2	3		TRANSPORTE		21.326.490	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	3.000		
2	2	5		TRIBUTOS		3.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	9.670		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		17.670	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	384.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	424.936		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	534.020		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.342.956	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			23.133.916
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	113.575		
2	3	0		DIETAS		113.575	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	113.643		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		113.643	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			227.218
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	11.652		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		11.652	
2	8			PROMOCIÓN			11.652
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	7.929.064		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		7.929.064	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			7.929.064
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			31.539.493
TOTAL PROGRAMA							31.539.493



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 504 EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.330.199	2,33
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	97.095.559	97,16
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	506.787	0,51
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	99.932.545	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.

B) Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.

C) Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

D) Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de admisión de alumnos.

E) Definir criterios de distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

F) Realizar la propuesta de plantillas de profesorado y personal de servicios de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

G) Realizar actuaciones específicas en zonas rurales para asegurar una respuesta de calidad a las necesidades educativas planteadas por la población infantil.

H) Formular la propuesta de dotación de mobiliario y material didáctico necesario para el funcionamiento de las nuevas unidades y centros.

I) Participar en la definición y el seguimiento de convenios para el funcionamiento de centros de titularidad de los ayuntamientos y otras instituciones.

J) Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños.

K) Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños.

L) Gestionar un convenio de colaboración con la Fundación Arte Viva Europa para el desarrollo de actividades educativas de fomento de la educación artística.

M) Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.

N) Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido al alumnado con altas capacidades intelectuales.

Ñ) Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.

O) Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.

P) Gestionar la realización de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables (C.D.I) de los alumnos de 6º de educación primaria de la Comunidad de Madrid.

Q) Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.

2. ACTIVIDADES

R) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.

S) Colaborar con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.

T) Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).

U) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).

V) Planificación, para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario.

W) Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.

X) Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.

Y) Gestionar las convocatorias anuales de los concursos de Narración de Recitado de Poesía y de Felicitaciones Navideñas.

Z) Desarrollar actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos con discapacidades auditivas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EE.I. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	135
CASAS NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	7
EE.I. TITULARIDAD AYTOS. E INSTITUCIONES	NÚMERO	191
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYTOS.	NÚMERO	122
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	14
SEDES DE DIRECCIÓN DE CASAS DE NIÑOS	NÚMERO	36
ESCUELAS EDUCACIÓN INFANTIL 1º CICLO (NUEVAS)	NÚMERO	11

2. MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUC. INF. Y PRIM.	NÚMERO	791
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NÚMERO	23
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	NÚMERO	100

3. AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CP EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA (NUEVOS)	NÚMERO	5

4. GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDG.	NÚMERO	34
EQUIPOS ESPECÍFICOS	NÚMERO	4

5. DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	NºALUMNO	1.600

6. REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	440
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	13.750
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	NÚMERO	2

7. DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
-----------	----------	----------------

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	NºCONVENIO	2

8. REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
AULAS DE ENLACE	Nº AULAS	30
AULAS DE ENLACE	NºALUMNOS	360
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	NºINTÉRPR.	390
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	NºTRADUC.	100

9. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
AULAS HOSPITALARIAS	NºAULAS	13
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	9.000
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	5
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	145
SERVICIO APOYO DOMICILIARIO	ATENCIONES	400

10. REALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LA PRUEBA CDI EN 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS EDUCATIVOS	NÚMERO	1.314
ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA	NÚMERO	63.573

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 504 EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	190.805		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	148.273		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRIVENIOS	81.465		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		518.590	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	261.170		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	433.156		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		694.326	
1	2			FUNCIONARIOS			1.212.916
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	448.333		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	90.806		
1	3	0		LABORAL FIJO		539.139	
1	3			LABORALES			539.139
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	495.652		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		495.652	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			495.652
1				GASTOS DE PERSONAL			2.330.199
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	39.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		39.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			39.000
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	7.694		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.068		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.565		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		11.327	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	907		
2	2	2		COMUNICACIONES		907	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.402		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		1.402	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	121.800		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	25.325.876		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	260.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.860		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	28.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		25.761.536	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	44.498.514		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	185.952		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	925.000		
2	2	8		CONVENIOS		45.609.466	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			71.384.638
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.135		
2	3	0		DIETAS		2.135	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.420		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.420	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			5.555
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	200.520		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		200.520	
2	8			PROMOCIÓN			200.520
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	25.465.846		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		25.465.846	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			25.465.846
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			97.095.559
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	387.799		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		387.799	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			387.799
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	7.000		
4	8	3		A FAMILIAS		7.000	
4	8	7	F	FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN	72.250		
4	8	7	L	FUNDACIÓN ARTE VIVA EUROPA	39.738		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		111.988	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			118.988
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			506.787
TOTAL PROGRAMA							99.932.545



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 505 EDUCACIÓN SECUNDARIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS RÉGIMEN ESPECIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.867.472	2,95
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	89.348.929	91,77
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.149.054	5,29
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	97.365.455	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.</p> <p>B) Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la educación y de la comunicación.</p> <p>C) Sostener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en los centros donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.</p> <p>D) Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.</p> <p>E) Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.</p> <p>F) Impulsar el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrollen la formación de los alumnos.</p> <p>G) Mantener los planes de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.</p> <p>H) Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.</p> <p>I) Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del complejo educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.</p>	<p>J) Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito, así como de las enseñanzas de personas adultas.</p> <p>K) Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los premios extraordinarios de ESO y Bachillerato, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación.</p> <p>L) Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.</p> <p>M) Desarrollar programas de cualificación profesional inicial para jóvenes con edades comprendidas entre 17 y 24 años y adultos discapacitados, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes, todo ello cofinanciado por el Fondo Social Europeo.</p> <p>N) Colaborar con las instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro, para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a la compensación educativa en general.</p> <p>Ñ) Sostener la educación de personas adultas en la modalidad a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.</p> <p>O) Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.</p> <p>P) Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.</p> <p>Q) Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.</p> <p>R) Impulsar y desarrollar el Centro Regional de Enseñanzas Integradas "Sagrado Corazón de Jesús" para la atención educativa de alumnos de 16 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o régimen semiaabierto.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS ESO	NÚMERO	120.500
ALUMNOS BACHILLERATO PRESENCIAL	NÚMERO	55.500
ALUMNOS BACHILLERATO A DISTANCIA	NÚMERO	7.800
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	30.500
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	5.700
TOTAL ALUMNOS IES	NÚMERO	220.000
TOTAL CENTROS IES	NÚMERO	303

2. SOSTENER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR-SAN FERNANDO, MANTENIENDO EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	1.820
UNIDADES EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	72
CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	17
ALUMNOS EN RESIDENCIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	261

3. RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO	NÚMERO	25
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ESO	NÚMERO	25

4. DESARROLLAR PROGRAMAS DE INICIACIÓN PRÁCTICA PARA ADULTOS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA JÓVENES ENTRE 17 Y 24 AÑOS Y FORMACIÓN BÁSICA PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS INMIGRANTES, TODO ELLO COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS PCPI	NÚMERO	260
ALUMNOS DISCAPACITADOS	NÚMERO	100
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	NÚMERO	8.540

5. SOSTENER LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS PROMOVIENDO, EN SU CASO, LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	NÚMERO	28.300
ALUMNOS F. TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	NÚMERO	2.535
ALUMNOS ENSEÑANZAS DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO	20.584
ALUMNOS ENSEÑANZAS A DISTANCIA	NÚMERO	3.800

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS EDUCACIÓN PERSONAL ADULTAS	NÚMERO	69
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	NÚMERO	115

6. DESARROLLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS PROGRAMAS QUE COMPENSEN LAS DESIGUALDADES DERIVADAS DE FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, GEOGRÁFICOS, ÉTNICOS O DE OTRA ÍNDOLE Y QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ALUMNADO E IMPULSAR LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	186
ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	8.549
CENTROS AULAS DE COMPENSACIÓN EXTERNA	NÚMERO	22
AULAS DE ENLACE	NÚMERO	29
ALUMNOS AULAS DE ENLACE	NÚMERO	359
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	150
ALUMNOS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	170
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES(ABSENTISMO)	NÚMERO	61
ALUMNOS CREI SAGRADO CORAZÓN	NÚMERO	350

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 505 EDUCACIÓN SECUNDARIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS RÉGIMEN ESPECIAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	264.192		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	141.972		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	306.430		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRINIENOS	128.577		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		857.928	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	435.653		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	716.672		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.152.325	
1	2			FUNCIONARIOS			2.010.253
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	171.372		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	17.062		
1	3	0		LABORAL FIJO		188.434	
1	3			LABORALES			188.434
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	586.293		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		586.293	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			586.293
1				GASTOS DE PERSONAL			2.867.472
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	11.927		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	556		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		12.483	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	377.480		
2	2	1	4	VESTUARIO	35.583		
2	2	1		SUMINISTROS		413.063	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.310		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.310	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.550		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.413		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		14.963	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	15.811.911		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	1.316.192		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	322.945		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		17.451.048	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	3.575.561		
2	2	8		CONVENIOS		3.575.561	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			21.469.428
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.242		
2	3	0		DIETAS		6.242	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.833		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.833	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	50.225		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		50.225	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			66.300
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	831.725		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		831.725	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			831.725
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	172.073		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		172.073	
2	8			PROMOCIÓN			172.073
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	66.809.403		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		66.809.403	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			66.809.403
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			89.348.929
4	8	0	U	ASOCIACIÓN COLECTIVO LA CALLE	29.804		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		29.804	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	81.000		
4	8	3		A FAMILIAS		81.000	
4	8	5	0	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	5.000.000		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		5.000.000	
4	8	7	C	FUNDACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LOS COLEGIOS DEL MUNDO UNIDOS	38.250		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		38.250	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			5.149.054
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			5.149.054
				TOTAL PROGRAMA			97.365.455



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 506 ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS RÉGIMEN ESPECIAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.509.362	96,56
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	516.485	3,44
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	15.025.847	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Favorecer la simultaneidad de enseñanzas de régimen general con las enseñanzas de música y danza consolidando el funcionamiento de los centros integrados.

B) Planificar y gestionar las enseñanzas de régimen especial que se imparten en los conservatorios profesionales de música y danza, escuelas de arte y escuelas oficiales de idiomas.

C) Dotar a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.

D) Adecuar las enseñanzas de idiomas a la normativa vigente velando por mantener los niveles de calidad que actualmente tienen las escuelas oficiales de idiomas.

E) Mantener la convocatoria de ayudas para la ampliación de estudios artísticos, en España y en el extranjero.

F) Proseguir la consolidación de las agrupaciones musicales de carácter pedagógico: coro de niños y coro de jóvenes de la Comunidad de Madrid.

G) Fomentar la creación de coros y orquestas en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad de Madrid.

H) Mantener la tarea de asesoramiento, apoyo y sostenimiento de las escuelas municipales de música y danza.

I) Potenciar los intercambios, tanto de profesorado como de alumnado, de los centros públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias con centros de otras comunidades autónomas o de otros países europeos en el marco de los programas de formación de la Unión Europea.

J) Suscripción de convenios con fundaciones que favorezcan el apoyo al perfeccionamiento y la proyección profesional de los alumnos de enseñanzas artísticas.

K) Gestionar las aportaciones de la Comunidad de Madrid en los convenios suscritos con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas municipales de música y danza.

L) Renovar el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la suscripción de un nuevo convenio de colaboración para el sostenimiento del conservatorio profesional de música de titularidad municipal.

M) Elaborar normativa que desarrolle el modelo educativo establecido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, referido a las enseñanzas de régimen especial no universitarias.

N) Mantener la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Música y Premios Extraordinarios de Danza de la Comunidad de Madrid, como medio de reconocimiento a la excelencia para alumnos de estas enseñanzas, y apoyar a los tribunales encargados de su evaluación. Asimismo, mantener la convocatoria de los Premios Aurelio Blanco para alumnos de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	NÚMERO	55.847
ALUMNOS ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	1.620
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	6.150
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROF.MUNICIPALES	NÚMERO	450
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	35
ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	7
CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	14
CONSERVATORIOS PROF. MUNICIPALES	NÚMERO	1

2. COOPERAR CON LOS AYUNTAMIENTOS EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA Y DANZA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS ESCUELAS DE MÚSICA Y DANZA	NÚMERO	39.878
ESCUELAS DE MÚSICA Y DANZA	NÚMERO	110

3. APOYAR INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS, ASÍ COMO MEJORAR EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CORO DE NIÑOS Y CORO DE JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
MIEMBROS DEL CORO DE NIÑOS	NÚMERO	130
MIEMBROS DEL CORO DE JÓVENES	NÚMERO	55

4. POTENCIAR LA CALIDAD, EL PERFECCIONAMIENTO Y LA PROYECCIÓN PROFESIONAL DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, VALORANDO EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
BENEFICIARIOS BECAS FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	NÚMERO	15
BENEFICIARIOS BECAS ASOC.JUVENTUDES MUSICALES	NÚMERO	6
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS	NÚMERO	75
PREMIOS AURELIO BLANCO	NÚMERO	7
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE MÚSICA	NÚMERO	5
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DANZA	NÚMERO	2

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 506 ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS RÉGIMEN ESPECIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	3	0	TRANSPORTE	62.550		
2	2	3		TRANSPORTE		62.550	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.400		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.400	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.019.178		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	265.497		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.284.675	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	5.668.411		
2	2	8		CONVENIOS		5.668.411	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			7.019.036
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	4.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		4.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			4.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	345.480		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		345.480	
2	8			PROMOCIÓN			345.480
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	7.140.846		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		7.140.846	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			7.140.846
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			14.509.362
4	8	0	L	ASOCIACIÓN DE JUVENTUDES MUSICALES DE MADRID	29.835		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		29.835	
4	8	1	C	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	96.800		
4	8	1	R	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	205.000		
4	8	1		FUNDACIONES		301.800	
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	160.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		160.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	24.850		
4	8	3		A FAMILIAS		24.850	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			516.485
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			516.485
				TOTAL PROGRAMA			15.025.847



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 507 BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.699.071	0,27
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.830.349	0,99
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	978.624.670	98,74
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	991.154.090	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestionar la segunda anualidad de la convocatoria de becas de libros de texto y comedor escolar para el curso 2011/2012 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2012/2013.

B) Gestionar la segunda anualidad de la convocatoria de ayudas a familias para la escolarización en centros privados autorizados en el primer ciclo educación infantil para el curso 2011/2012 y elaborar y desarrollar la correspondiente al curso 2012/2013.

C) Gestionar la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte escolar correspondiente al curso 2012/2013.

D) Desarrollo de los convenios plurianuales, cuya vigencia se extiende hasta el último día lectivo del curso 2011/2012, suscritos con ayuntamientos para realizar actividades extraescolares en colegios públicos.

E) Gestión de los conciertos educativos aprobados para el periodo 2009/2010 a 2012/2013.

F) Revisión para 2012/2013 de los conciertos educativos aprobados a partir del curso escolar 2009/2010.

G) Implantación en los centros concertados de la reforma de la ordenación del sistema educativo derivada de los cambios en la Ley Orgánica 4/2011, de Educación, y en la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

H) Autorización de la impartición de enseñanza bilingüe en centros concertados.

I) Desarrollo de actuaciones de apoyo a centros y alumnos con necesidades educativas especiales.

J) Abono como pago delegado de las retribuciones de los profesores de centros concertados, así como la financiación de los gastos de funcionamiento en centros privados sostenidos con fondos públicos.

K) Financiación de aulas de enlace para la integración escolar de alumnos procedentes de otros países.

L) Dotación de recursos específicos para lograr el adecuado rendimiento escolar de los alumnos con necesidades de apoyo, refuerzo y diversificación curricular.

M) Desarrollo de medidas especiales de mejora de centros, así como desarrollo de planes de actividades de estudio y refuerzo en horario extraescolar.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROPICIAR LA EQUIDAD Y LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE BECAS Y AYUDAS, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	BECAS	800
BECAS DE COMEDOR ESCOLAR	BECAS	110.000
BECAS ESCOLARIZACIÓN EN CENTROS PRIVADOS	BECAS	31.000
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	CENTROS	748
BECAS LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO	BECAS	310.000

2. FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL	NºUNIDADES	3.399
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	NºUNIDADES	6.187
UNIDADES ESCOLARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NºUNIDADES	372
UNIDADES ESCOLARES EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIG	NºUNIDADES	4.263
UNIDADES ESCOLARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NºUNIDADES	582
UNIDADES ESCOLARES DE BACHILLERATO	NºUNIDADES	250

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 507 BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	129.065		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	217.466		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	117.300		
1	2	0	5	TRINIENOS	99.477		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		798.145	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	405.402		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	685.726		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.091.128	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	31.650		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		31.650	
1	2			FUNCIONARIOS			1.920.923
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	126.607		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	27.048		
1	3	0		LABORAL FIJO		153.655	
1	3			LABORALES			153.655
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	542.001		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		542.001	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			542.001
1				GASTOS DE PERSONAL			2.699.071
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	15.010		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.710		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	712		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	4.465		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		21.897	
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	6.973		
2	2	1		SUMINISTROS		6.973	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	24.605		
2	2	2		COMUNICACIONES		24.605	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	16.055		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		16.055	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.240.142		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.240.142	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	8.129.625		
2	2	8		CONVENIOS		8.129.625	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			9.439.297
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	11.162		
2	3	0		DIETAS		11.162	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.390		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.390	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			26.552
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	364.500		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		364.500	
2	8			PROMOCIÓN			364.500
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			9.830.349
4	8	2	5	AYUDAS INDIVIDUALIZADAS TRANSPORTE ESCOLAR	350.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		350.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	93.300.000		
4	8	3		A FAMILIAS		93.300.000	
4	8	5	1	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	138.508.962		
4	8	5	2	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	322.772.438		
4	8	5	3	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	38.378.153		
4	8	5	5	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	51.378.434		
4	8	5	6	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO	22.047.249		
4	8	5	7	CONCIERTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	311.889.434		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		884.974.670	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			978.624.670
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			978.624.670
TOTAL PROGRAMA							991.154.090



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 508 FORMACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FORMACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	13.439.715	6,56
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.844.699	16,51
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155.015.152	75,63
6. INVERSIONES REALES	1.688.089	0,82
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	964.981	0,47
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	204.952.636	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestión del plan de formación para el empleo dirigido preferentemente a desempleados.

B) Inscripción y acreditación de centros, entidades de formación y especialidades formativas del programa de formación dirigida preferentemente a desempleados.

C) Realización de cursos de formación para el empleo dirigida preferentemente a desempleados en centros propios.

D) Gestión del Plan Regional de Formación para el Empleo.

E) Gestión de programas para la realización de cursos de formación para el empleo dirigida preferentemente a desempleados mediante la contratación administrativa de empresas de formación.

F) Gestión de programas para la realización de cursos de formación para el empleo dirigida preferentemente a ocupados.

G) Gestión del Programa de Emprendedores.

H) Gestionar los servicios y enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial en centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional.

I) Programar la oferta de enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial.

J) Dotar a los centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.

K) Programar la creación de centros docentes públicos que imparten formación profesional, atendiendo a las necesidades de formación de los distintos sectores productivos, y entre ellos los centros integrados.

L) Potenciar y mejorar la formación en centros de trabajo de los alumnos de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial, así como facilitar su posterior inserción laboral.

M) Gestionar las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, municipios y mancomunidades para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial.

N) Potenciar los intercambios escolares, tanto de profesorado como de alumnado, con otras Comunidades Autónomas y con otros países europeos, en el marco de los programas e iniciativas de la Unión Europea destinados a la formación profesional.

Ñ) Mejorar la enseñanza de los idiomas extranjeros en los ciclos formativos de formación profesional para facilitar la movilidad de los alumnos.

O) Divulgar la oferta educativa de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito.

P) Participar en el Comité Técnico de Formación Profesional (ámbito nacional), órgano dependiente de la "Comisión de Directores Generales de formación profesional", dependiente de la Conferencia Sectorial de Educación.

Q) Elaborar informes sobre materias de formación profesional.

R) Fomentar las relaciones con la universidad.

S) Establecer planes de mejora en los centros: programas de gestión de calidad y programas de excelencia en calidad.

T) Fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes de formación profesional.

U) Establecer un cauce de comunicación de las iniciativas que se desarrollan en los institutos hacia el exterior.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. IMPULSO DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	6.385
ALUMNOS CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	109.279

2. FACILITAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN LABORAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PARTICIPACIÓN MUJERES EN CURSOS DE FORMACIÓN	PORCENTAJE	65

3. FOMENTO DE LAS VOCACIONES EMPRENDEDORAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONSULTA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	25.000
BENEFICIARIOS	NÚMERO	12.000
ALUMNOS CURSOS HABILIDADES	NÚMERO	480
ALUMNOS DE CURSOS CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	1.550
ALUMNOS JORNADAS DE CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	3.200

4. FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
SUBVENCIONES FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	NÚMERO	4.000
SUBVENCIONES FOMENTO ECONOMÍA SOCIAL	NÚMERO	250
SUBV. GASTOS FUNCIONAMIENTO ECONOMÍA SOCIAL	NÚMERO	60

5. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	13.800
ALUMNOS PROG. CUALIF. PROFESIONAL INICIAL	NÚMERO	890
ALUMNOS CENTROS FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	14.690
UNIDADES CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	541
UNIDADES DE PROG. CUALIF. PROFESIONAL INICIAL	NÚMERO	53
UNIDADES FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	594
CENTROS ESPECÍFICOS FP Y PCPI	NÚMERO	25

6. MEJORAR LAS RELACIONES CON LAS EMPRESAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS FORMACIÓN CENTROS DE TRABAJO PBCOS.	NÚMERO	15.250

7. DESARROLLAR PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA ATENDER JÓVENES DESESCOLARIZADOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROGRAMAS CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL	ALUMNOS	1.527

8. IMPULSO DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A DESEMPLEADOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CURSOS CONVENIOS	NÚMERO	228
ALUMNOS CURSOS CONVENIOS	NÚMERO	3.420
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS	NÚMERO	69.312
CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	26
CURSOS PLAN FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	NÚMERO	2.839
ALUMNOS CURSOS PLAN FORMAC. PROF. EMPLEO	NÚMERO	42.755
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS PLAN F.P.E.	NÚMERO	875.423
CURSOS CENTROS PROPIOS	NÚMERO	354
ALUMNOS CENTROS PROPIOS	NÚMERO	5.212
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS	NÚMERO	95.118

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 508 FORMACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FORMACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	148.485		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		148.485	
1	0			ALTOS CARGOS			148.485
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.585.151		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	645.326		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	385.509		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	247.168		
1	2	0	5	TRIVENIOS	369.210		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.232.364	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.569.314		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.274.222		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.843.536	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	19.300		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		19.300	
1	2			FUNCIONARIOS			7.095.200
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.921.998		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	133.082		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	343.751		
1	3	0		LABORAL FIJO		3.398.831	
1	3			LABORALES			3.398.831
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.797.199		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.797.199	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.797.199
1				GASTOS DE PERSONAL			13.439.715
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	21.630		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		21.630	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			21.630
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	22.315		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	2.086		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.663		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	33.750		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		66.814	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	161.500		
2	2	1		SUMINISTROS		161.500	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	100.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		100.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	90.000		
2	2	3		TRANSPORTE		90.000	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	83.650		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		83.650	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.581		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.835		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		44.416	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.402.009		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	225.099		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	597.380		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.224.488	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	103.999		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	105.000		
2	2	8		CONVENIOS		208.999	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.979.867
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.131		
2	3	0		DIETAS		6.131	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.986		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.986	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			22.117
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	11.604.784		
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	420.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		12.024.784	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			12.024.784
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	3.568.856		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		3.568.856	
2	8			PROMOCIÓN			3.568.856
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	15.227.445		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		15.227.445	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			15.227.445
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			33.844.699
4	6	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	7.763.342		
4	6	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		7.763.342	
4	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			7.763.342
4	7	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	7.006.000		
4	7	2	1	PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL	87.812.964		
4	7	2	2	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	490.000		
4	7	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		95.308.964	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	7			A EMPRESAS PRIVADAS			95.308.964
4	8	1	A	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	133.663		
4	8	1		FUNDACIONES		133.663	
4	8	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	1.800.000		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		1.800.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			1.933.663
4	9	1	0	FOMENTO DE EMPLEO ESTABLE	332.500		
4	9	1	1	FORMACIÓN CONTINUA	49.676.683		
4	9	1		FOMENTO DE EMPLEO		50.009.183	
4	9			FOMENTO ECONÓMICO			50.009.183
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			155.015.152
6	2	1	0	ADQUISICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.400		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.400	
6	2	5	0	MOBILIARIO	80.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	34.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		114.000	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	10.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		10.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			125.400
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	481.689		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		481.689	
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	1.020.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		1.020.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	61.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		61.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			1.562.689
6				INVERSIONES REALES			1.688.089
7	7	4	0	A ECONOMÍA SOCIAL	964.981		
7	7	4		A ECONOMÍA SOCIAL		964.981	
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			964.981
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			964.981
TOTAL PROGRAMA							204.952.636



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 509 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.716.010	11,69
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.990.415	81,73
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.529.827	6,58
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	23.236.252	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Ejecución del plan de formación permanente del profesorado y el plan específico de formación profesional y dotación de recursos a la red de formación.</p> <p>B) Gestión de convenios de colaboración con instituciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y concesión de ayudas individuales para actividades de formación y enseñanzas de régimen especial.</p> <p>C) Extensión y desarrollo del programa bilingüe español-inglés en centros públicos de educación infantil y primaria y educación secundaria y ejecución de planes de formación en lengua inglesa.</p> <p>D) Desarrollo de evaluaciones y pruebas del sistema educativo y generación de estadísticas y estudios en materia de educación.</p> <p>E) Registro y certificación de actividades de formación del profesorado.</p> <p>F) Gestión de convocatorias de premios y ayudas y programas de innovación educativa.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLAR EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PLAN FORMACIÓN RED FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Nº PROFES.	34.600
PLAN FORMACIÓN PROFESORES F.P.	Nº PROFES.	950

2. MANTENER LA OFERTA FORMATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONVENIOS CON ENTIDADES	Nº CONVEN.	60
AYUDAS INDIVIDUALES	Nº AYUDAS	1.500

3. IMPULSAR EL MODELO DE ENSEÑANZA ESPAÑOL-INGLÉS Y MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS, PRIORITARIAMENTE, EL INGLÉS, DE PROFESORES Y ALUMNOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
AYUDAS INDIVIDUALES DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº AYUDAS	105
CONVENIOS ENTIDADES INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Nº CONVEN.	5
CONVENIOS FORMACION PROGRAMA BILINGÜE	Nº CONVEN.	15
COLEGIOS PÚBLICOS BILINGÜE	Nº COLEGIO	300
INSTITUTOS PÚBLICOS BILINGÜE	Nº INSTIT.	79

4. REALIZAR EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO Y CONFECCIONAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
DIAGNÓSTICO	Nº CENTROS	200
ACTUACIONES	Nº ACTUAC.	4
ESTADÍSTICAS	Nº ACTUAC.	6

5. RECONOCER LA FUNCIÓN DOCENTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN	Nº CERTIF.	40.000
CERTIFICADOS DE ESPECIAL DEDICACIÓN	Nº CERTIF.	1.300

6. CONSERVAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE FOMENTEN LA RELACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES EN LOS CENTROS Y ESTIMULAR EL INTERCAMBIO Y MOVILIDAD EN LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Nº PROFES.	2.000
PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL	Nº PARTIC.	800
CERTAMEN DE TEATRO ESCOLAR	Nº CENTROS	70
CERTAMEN DE COROS ESCOLARES	Nº CENTROS	60
CERTAMEN DEBATE ESCOLAR	Nº CENTROS	30

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
INTERCAMBIOS ESCOLARES	Nº CENTROS	70
PRUEBAS CDI	Nº PROFES.	115
PROGRAMAS EUROPEOS	Nº ACCION	530

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 509 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	234.837		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	197.697		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	100.543		
1	2	0	5	TRINIENOS	103.933		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		714.449	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	361.120		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	631.717		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		992.837	
1	2			FUNCIONARIOS			1.707.286
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	305.352		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	61.004		
1	3	0		LABORAL FIJO		366.356	
1	3			LABORALES			366.356
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	279		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		279	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			279
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	559.597		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		559.597	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			559.597
1				GASTOS DE PERSONAL			2.716.010
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	165.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		165.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			165.000
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.687		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	4.275		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.710		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	2.499		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		19.171	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	17.100		
2	2	2		COMUNICACIONES		17.100	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	6.840		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		6.840	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		35.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	140.336		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	105.000		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.282		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.282		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	54.506		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		302.406	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	181.800		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	88.145		
2	2	8		CONVENIOS		269.945	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			650.462
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	40.500		
2	3	0		DIETAS		40.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	162.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		162.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			202.500
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	200.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		200.000	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			200.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	892.353		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		892.353	
2	8			PROMOCIÓN			892.353
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	3.245.797		
2	9	0	1	ENSEÑANZA BILINGÜE. CENTROS PÚBLICOS	13.621.478		
2	9	0	5	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y CERTIFICADOS FORMACIÓN	12.825		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		16.880.100	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			16.880.100
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			18.990.415
4	8	0	6	A INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SINDICALES	1.000.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.000.000	
4	8	1	T	FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN	40.000		
4	8	1		FUNDACIONES		40.000	
4	8	2	2	BECAS Y AYUDAS AL PROFESORADO	201.875		
4	8	2	9	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	12.600		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		214.475	
4	8	5	0	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	242.600		
4	8	5		A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		242.600	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	8	C	7	ARZOBISPADO DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	32.752		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		32.752	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			1.529.827
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.529.827
TOTAL PROGRAMA							23.236.252



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 510 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	21.543.170	66,41
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.812.986	17,92
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.083.361	15,67
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	32.439.517	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Elaboración de la propuesta del anteproyecto de presupuesto de gastos, correspondientes a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos.</p> <p>B) Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y no docente en centros docentes.</p> <p>C) Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puestos de trabajo correspondientes a los centros docentes.</p> <p>D) Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral, adscrito a centros docentes.</p> <p>E) Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente.</p> <p>F) Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial.</p> <p>G) Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.</p> <p>H) Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los tribunales de selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas, así como los gastos de desplazamiento del profesorado itinerante.</p> <p>I) Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación y Empleo.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL TANTO DOCENTE COMO NO DOCENTE, DESTINADOS EN LOS CENTROS DOCENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FUNCIONARIOS DOCENTES	PROFESORES	47.889
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARI	1.687
PERSONAL LABORAL	LABORAL	5.334
TRIBUNALES	NUMERO	100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 510 PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	412.459		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		412.459	
1	0			ALTOS CARGOS			412.459
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.144.831		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	877.643		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.461.325		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	846.237		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	30.714		
1	2	0	5	TRINIENOS	905.345		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		6.266.095	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.950.559		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.842.222		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		7.792.781	
1	2			FUNCIONARIOS			14.058.876
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.188.415		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	22.558		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	385.392		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.596.365	
1	3			LABORALES			2.596.365
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	279		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		279	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			279
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	4.475.191		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		4.475.191	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			4.475.191
1				GASTOS DE PERSONAL			21.543.170
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	12.418		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.595		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	578		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.855		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		18.446	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	198.550		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2		COMUNICACIONES		198.550	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	206.510		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		206.510	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	17.134		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	8.550		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		25.684	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	104.431		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		104.431	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			553.621
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	112.551		
2	3	0		DIETAS		112.551	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	548.870		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		548.870	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	4.571.119		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		4.571.119	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			5.232.540
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	12.825		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		12.825	
2	8			PROMOCIÓN			12.825
2	9	0	0	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS	14.000		
2	9	0		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS		14.000	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			14.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			5.812.986
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	5.083.361		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		5.083.361	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			5.083.361
8				ACTIVOS FINANCIEROS			5.083.361
TOTAL PROGRAMA							32.439.517



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 511 PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	779.087.422	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	779.087.422	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Infantil.	
B) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Primaria.	
C) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Especial.	
D) Financiación de las retribuciones complementarias del personal de educación infantil, primaria y especial.	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
MAESTROS	NÚMERO	22.614

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 511 PERSONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	6.357.603		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	284.501.468		
1	2	0	5	TRIENIOS	45.097.909		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		335.956.980	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	149.830.585		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	190.747.165		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	39.900.632		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	309		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		380.478.691	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	13.240		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		13.240	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	660.509		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		660.509	
1	2			FUNCIONARIOS			717.109.420
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	1.144.324		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		1.144.324	
1	3			LABORALES			1.144.324
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	817.375		
1	4	1	6	PROFESORES DE RELIGIÓN	25.747.281		
1	4	1		OTRO PERSONAL		26.564.656	
1	4			OTRO PERSONAL			26.564.656
1	5	2	1	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS VIGILANCIA COMEDORES Y COORD. TPTE	5.658.717		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.658.717	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			5.658.717
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	28.266.999		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	343.306		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		28.610.305	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			28.610.305
1				GASTOS DE PERSONAL			779.087.422
				TOTAL PROGRAMA			779.087.422



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 512 PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	779.163.605	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	779.163.605	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de educación secundaria y formación profesional.
- B) Adecuar las plantillas de los institutos de secundarias, en general a las necesidades existentes.
- C) Adecuar la ratio profesor/alumno/grupo para cumplir los objetivos previstos en el Acuerdo Sectorial sobre plantillas de educación secundaria.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO QUE IMPARTE LAS ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO DE PROFESORADO LABORAL QUE IMPARTE LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN EN ESTE NIVEL EDUCATIVO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROFESORES	NÚMERO	20.232

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 512 PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	228.735.024		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	57.713.118		
1	2	0	5	TRIENIOS	60.946.798		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		347.394.940	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	164.321.798		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	176.461.891		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	49.097.046		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.529.989		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		393.410.724	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	3.195		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		3.195	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	2.015.826		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		2.015.826	
1	2			FUNCIONARIOS			742.824.685
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	61.101		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		61.101	
1	3			LABORALES			61.101
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.069.271		
1	4	1	4	PROFESORES ESPECIALISTAS	496.340		
1	4	1	6	PROFESORES DE RELIGIÓN	9.090.092		
1	4	1		OTRO PERSONAL		10.655.703	
1	4			OTRO PERSONAL			10.655.703
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	25.454.884		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	167.232		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		25.622.116	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			25.622.116
1				GASTOS DE PERSONAL			779.163.605
TOTAL PROGRAMA							779.163.605



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 513 PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	72.029.485	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	72.029.485	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial
- B) Adecuar las plantillas de los conservatorios de música y danza a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas enseñanzas LOE, y, en especial, a la implantación con carácter experimental del ciclo superior de música, canto y danza.
- C) Adecuar las plantillas a la oferta de enseñanzas de idiomas, tanto en su distribución geográfica, como en el número de idiomas que imparten.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTES AL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL. LAS ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN SON LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, DE IDIOMAS, Y DEPORTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROFESORES	NÚMERO	1.925

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 513 PERSONAL DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	26.661.352		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.206.939		
1	2	0	5	TRIENIOS	4.743.053		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		32.611.344	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	15.989.531		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.751.877		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	3.136.837		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		35.878.245	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	152.753		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		152.753	
1	2			FUNCIONARIOS			68.642.342
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551		
1	4	1	4	PROFESORES ESPECIALISTAS	672.113		
1	4	1		OTRO PERSONAL		702.664	
1	4			OTRO PERSONAL			702.664
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.482.845		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	201.634		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.684.479	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.684.479
1				GASTOS DE PERSONAL			72.029.485
TOTAL PROGRAMA							72.029.485



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	95.602.274	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	95.602.274	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria
- B) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación de adultos
- C) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de garantía social
- D) Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de prevención a la marginación
- E) Atención a las necesidades surgidas por nuevos asentamientos de población de minorías étnicas y culturales y de alumno con necesidades de compensación educativa.
- F) Adecuación de la plantilla a la extensión de la educación secundaria obligatoria a todos los centros de la red de educación de personas adultas

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FINANCIACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LOS PLANES DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA Y A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROFESORES	NÚMERO	2.818

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 514 PERSONAL EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	9.416.969		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	27.758.519		
1	2	0	5	TRIENIOS	6.789.047		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		43.964.535	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	20.045.049		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.611.916		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	6.457.348		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	300.114		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		49.414.427	
1	2	2	0	CASA VIVIENDA	2.560		
1	2	2		RETRIBUCIONES EN ESPECIE FUNCIONARIOS		2.560	
1	2	6	0	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	261.736		
1	2	6		FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO		261.736	
1	2			FUNCIONARIOS			93.643.258
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	139.534		
1	4	1		OTRO PERSONAL		139.534	
1	4			OTRO PERSONAL			139.534
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.819.482		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.819.482	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.819.482
1				GASTOS DE PERSONAL			95.602.274
TOTAL PROGRAMA							95.602.274



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.307.377	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	5.307.377	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL DOCENTE ADSCRITO A LOS CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROFESORES	NÚMERO	133

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 515 PERSONAL FORMACIÓN PROFESORADO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	719.189		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	1.071.241		
1	2	0	5	TRIENIOS	503.870		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.294.300	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	966.790		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.263.059		
1	2	1	2	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE	727.420		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.957.269	
1	2			FUNCIONARIOS			5.251.569
1	4	1	3	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	30.551		
1	4	1		OTRO PERSONAL		30.551	
1	4			OTRO PERSONAL			30.551
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	25.257		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		25.257	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			25.257
1				GASTOS DE PERSONAL			5.307.377
TOTAL PROGRAMA							5.307.377



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	240.681.979	100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	240.681.979	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Financiación, de los gastos del personal funcionario y laboral de administración y servicios y del personal laboral eventual, destinados en centros docentes educativos dependientes de la Consejería de Educación y Empleo.</p> <p>B) Financiación de las ayudas sociales de los funcionarios docentes del personal funcionario y laboral de administración y servicios destinados en centros educativos de pendientes de la Consejería de Educación, recogidas en el acuerdo sectorial del personal funcionario y docente y el convenio colectivo para el personal laboral.</p> <p>C) Financiación de gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa</p> <p>D) Financiación del complemento de productividad y de las gratificaciones por servicios extraordinarios de los funcionarios docentes no universitarios</p> <p>E) Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades existentes</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GASTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ADSCRITO A LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y EL PERSONAL QUE EJERCE FUNCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	NÚMERO	1.687
LABORALES	NÚMERO	5.333

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 516 OTRO PERSONAL DE CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	361.383		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	5.673.898		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.638.316		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	299.465		
1	2	0	5	TRINIENOS	1.944.678		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		17.137.900	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	6.954.789		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.475.582		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.655		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		18.434.026	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	92.800		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		92.800	
1	2			FUNCIONARIOS			35.664.726
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	99.199.772		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	3.347.760		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	14.271.564		
1	3	0		LABORAL FIJO		116.819.096	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.732.360		
1	3	1	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	8.041		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.740.401	
1	3			LABORALES			123.559.497
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	13.767.556		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		13.767.556	
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	717.015		
1	5	1		GRATIFICACIONES		717.015	
1	5	2	2	COMPLEMENTO DUES, AUX. ENFERMERÍA Y AUX. TÉCNICOS "E" Y "D"	27.966		
1	5	2		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		27.966	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			14.512.537
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	45.367.582		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.022.120		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		47.389.702	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	4.293.869		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		4.293.869	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	3.459.330		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	2.162.851		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	1.163.667		
1	6	2	9	OTROS GASTOS SOCIALES	8.475.800		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		15.261.648	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			66.945.219
1				GASTOS DE PERSONAL			240.681.979
TOTAL PROGRAMA							240.681.979



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.291.398	2,81
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	611.244	0,40
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	143.186.498	93,74
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.664.759	3,05
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	152.753.899	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Ejecución de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación y Empleo</p> <p>B) Equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria</p> <p>C) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa vinculados a las obras y equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria.</p> <p>D) Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar y de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territoriales.</p> <p>E) Evaluación de los costes para la programación de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación y Empleo</p> <p>F) Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, y de los equipamientos para centros docentes de educación no universitaria</p> <p>G) Concertación y coordinación con otras administraciones públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes.</p> <p>H) Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Consejería de Educación y Empleo y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas.</p> <p>I) Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las corporaciones locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes administraciones educativas.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN AULAS	Nº AULAS	249
CONSTRUCCIÓN COMEDORES ESCOLARES	Nº COMED.	10
CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS	Nº GIMNAS.	7

2. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN AULAS	Nº AULAS	86

3. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EQUIPAMIENTO CENTROS DOCENTES	Nº AULAS	320

4. OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN CENTROS DOCENTES	Nº CENTROS	300

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 517 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	528.384		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	232.317		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	257.006		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	33.514		
1	2	0	5	TRINIENOS	201.455		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.252.676	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	638.452		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.054.668		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.693.120	
1	2			FUNCIONARIOS			2.945.796
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	345.615		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	8.528		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	38.328		
1	3	0		LABORAL FIJO		392.471	
1	3			LABORALES			392.471
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	870.639		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		870.639	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			870.639
1				GASTOS DE PERSONAL			4.291.398
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	254.406		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		254.406	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			254.406
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		32.500	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			32.500
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.790		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	582		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	395		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.767	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	900		
2	2	2		COMUNICACIONES		900	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	19.191		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		19.191	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	28.000		
2	2	5		TRIBUTOS		28.000	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.530		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.530	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	140.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		140.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			203.388
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	50.659		
2	3	0		DIETAS		50.659	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	61.366		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		61.366	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			112.025
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.925		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.925	
2	8			PROMOCIÓN			8.925
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			611.244
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	41.855.680		
6	2	1	7	INV.EN EDIFICIOS U OTRAS CONST.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTID.	62.878.253		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		104.733.933	
6	2	8	4	EQUIPAMIENTO DOCENTE	11.028.099		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		11.028.099	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			115.762.032
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	6.884.233		
6	3	1	5	REP.O MEJORA: EDIF. Y OTRAS.CONST.GESTIONADAS OTRAS ENTIDAD	7.561.683		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		14.445.916	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			14.445.916
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	800.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		800.000	
6	4	1	3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	500.000		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		500.000	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			1.300.000
6	9	0	4	PLAN DE REHAB.Y MEJORA DE I.E.S.	11.678.550		
6	9	0		SERVICIOS NUEVOS		11.678.550	
6	9			SERVICIOS NUEVOS			11.678.550
6				INVERSIONES REALES			143.186.498
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	4.664.759		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		4.664.759	
7	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			4.664.759



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 518 UNIVERSIDADES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.589.768	0,15
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.213.669	0,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.010.585.212	98,23
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.370.000	1,30
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.028.758.649	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Financiación de gastos corrientes de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Financiación de Inversiones en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.</p> <p>C) Distribución, control y seguimiento de las transferencias a las Universidades Públicas de Madrid para la financiación de sus gastos de personal.</p> <p>D) Distribución, control y seguimiento de las transferencias de capital a las Universidades Públicas de Madrid destinadas a la construcción de infraestructuras, mantenimiento de las existentes y equipamiento de sus centros.</p> <p>E) Planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza e implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.</p> <p>F) Gestión de ayudas para alumnos con rendimiento académico excelente que cursen estudios en Universidades de la Comunidad de Madrid y centros adscritos a las mismas.</p> <p>G) Ayudas para ampliar y completar la oferta de movilidad de los estudiantes de las universidades madrileñas para la realización de un periodo de prácticas en empresas/instituciones ubicadas en Europa, Estados Unidos y Asia.</p> <p>H) Ayudas para estimular y apoyar la formación de alumnos discapacitados que cursen sus estudios en alguna de las universidades de Madrid.</p> <p>I) Promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.</p> <p>J) Propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.</p>	<p>K) Programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.</p> <p>L) Ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.</p> <p>M) Desarrollo y fomento de las relaciones de coordinación y cooperación de los centros de enseñanzas artísticas superiores con instituciones y organismos que desarrollen su actividad en el sector artístico y cultural.</p> <p>N) Puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la supervisión de los convenios a firmar con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FINANCIACIÓN UUPP DE MADRID	Nº UUPP	6
BECAS	Nº AYUDAS	2.554

2. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN UNIV PBCAS	EUROS	13.350.000

3. CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	946
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	295
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	400
ALUMNOS ESCUELA CONSERV Y REST BIENES CULTU	NÚMERO	175
CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	3
ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	1
ESCUELA SUP CONSERV Y REST BIENES CULTURALES	NÚMERO	1
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ENSEÑANZA

PROGRAMA: 518 UNIVERSIDADES

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	146.773		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIVENIOS	51.901		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		412.995	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	231.779		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	421.306		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		653.085	
1	2			FUNCIONARIOS			1.066.080
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	103.943		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	14.799		
1	3	0		LABORAL FIJO		118.742	
1	3			LABORALES			118.742
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	322.454		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		322.454	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			322.454
1				GASTOS DE PERSONAL			1.589.768
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	4.915		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	622		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	547		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.710		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		7.794	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	13.801		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.801	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	23.688		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	6.560		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		30.248	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	492.822		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	213.963		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	227.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		933.785	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	15.064		
2	2	8		CONVENIOS		15.064	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.000.692
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.850		
2	3	0		DIETAS		2.850	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.620		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.620	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			4.470
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	88.673		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		88.673	
2	8			PROMOCIÓN			88.673
2	9	5	0	CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL	2.119.834		
2	9	5		CENTROS DOCENTES PÚBLICOS UNIVERSITARIOS		2.119.834	
2	9			CENTROS DOCENTES PÚBLICOS			2.119.834
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			3.213.669
4	0	4	0	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	200.500		
4	0	4		A UNIVERSIDADES		200.500	
4	0			AL ESTADO Y AL EXTERIOR			200.500
4	4	1	8	AG. CALIDAD, ACREDIT.Y PROSP. DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID	1.336.956		
4	4	1		A ENTES PÚBLICOS		1.336.956	
4	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.336.956
4	5	0	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	341.610.543		
4	5	0	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	138.027.721		
4	5	0	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID-INEF	203.845.311		
4	5	0	3	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	86.018.722		
4	5	0	4	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	84.990.424		
4	5	0	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	77.134.663		
4	5	0	6	ANEXO 2.2 MODELO FINANCIACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	5.126.108		
4	5	0	7	ANEXO 2.3 MODELO FINANCIACIÓN UNIVERSIDAD CARLOS III	830.050		
4	5	0		A UNIVERSIDADES PÚBLICAS: ASIGNACIÓN NOMINATIVA		937.583.542	
4	5	2	0	EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	3.218.462		
4	5	2	2	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	7.751.346		
4	5	2	9	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	350.000		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		11.319.808	
4	5	3	0	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	179.550		
4	5	3	1	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	179.550		
4	5	3	2	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	179.550		
4	5	3	3	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	179.550		
4	5	3	4	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	179.550		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	5	3	5	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	179.550		
4	5	3		FUNCIONAMIENTO CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES		1.077.300	
4	5	5	7	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: INCREMENTO COMPLEMENTO ESPECÍFICO	43.206.114		
4	5	5	9	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO UNIVERSIDADES PÚBLICAS	15.000.000		
4	5	5		COMPLEMENTO RETRIBUTIVO UNIVERSIDADES PÚBLICAS		58.206.114	
4	5			A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID			1.008.186.764
4	8	0	V	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	15.000		
4	8	0	W	ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA (ASOC.UNIVERSITAS)	27.094		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		42.094	
4	8	6	U	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	291.168		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		291.168	
4	8	7	8	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	135.469		
4	8	7	I	FUNDACIÓN IUVE COOPERACIÓN	16.256		
4	8	7	N	FUNDACIÓN GARCÍA MORENTE	40.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		191.725	
4	8	A	9	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	13.005		
4	8	A	A	COMISIÓN BECAS FULLBRIGHT	323.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		336.005	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			860.992
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.010.585.212
7	4	1	8	AG. CALIDAD, ACREDIT.Y PROSP. DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID	20.000		
7	4	1		A ENTES PÚBLICOS		20.000	
7	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			20.000
7	5	1	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA	4.672.500		
7	5	1	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.002.500		
7	5	1	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.670.000		
7	5	1	3	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000		
7	5	1	4	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000		
7	5	1	5	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000		
7	5	1		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OBRA NUEVA Y REFORMA		13.350.000	
7	5			A UNIVERSIDADES			13.350.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			13.370.000
TOTAL PROGRAMA							1.028.758.649



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

PROGRAMA: 519 INVESTIGACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.721.228	2,73
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	948.125	1,50
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.919.872	6,21
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.507.495	89,56
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	63.096.720	100,00

2. ACTIVIDADES	
A) Programas de I+D B) Indicadores Científicos y de Innovación de la Comunidad de Madrid C) Institutos Madrileños de Estudios Avanzados D) Instalaciones Científico-Técnicas Singulares. E) Coordinación y Gestión de calidad para la Red de Laboratorios e Infraestructuras de Investigación. F) Red Telemática de Investigación REDIMadrid G) Comercialización de la Investigación: transferencia; vigilancia tecnológica. H) Programa de Creación de Empresas de Base Tecnológica I) Espacio Europeo de Investigación. J) Ciencia Accesible: Comunicación de la Ciencia. K) Ciencia para todos: Semana de la Ciencia. L) Recursos bibliográficos electrónicos y fomento de las políticas relacionadas con archivos abiertos. M) Programa Amarouto para la incorporación de investigadores: Contratos Personal Investigador de Apoyo; técnicos de laboratorios; Técnicos de Gestión de Programas de investigación; Investigadores consolidados. N) Premios de Investigación. Ñ) Coordinación con la Administración General del Estado O) Coordinación de la política científica regional P) Seguimiento económico-administrativo y cierre de los programas de I+D.	Q) Seguimiento y control de los Programas de I+D y Grupos de Investigación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN I+D+I PROPICIANDO LA INCORPORACIÓN A NUESTRA REGIÓN DE INVESTIGADORES Y SU CONSOLIDACIÓN COMO REGIÓN DE REFERENCIA EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
TECNOLOGÍAS EXPERIMENTALES	PROGRAMAS	51
BIOCIENCIAS	PROGRAMAS	35
DOCTORES	NÚMERO	200
GESTORES DE PROGRAMAS	NÚMERO	65
PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO	NÚMERO	329
TÉCNICOS DE LABORATORIOS	NÚMERO	42
INVESTIGADORES IMDEA	NÚMERO	245
BECARIOS M+VISIÓN	NÚMERO	20

2. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE I+D+I CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN, EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	NÚMERO	60
RED DE LABORATORIOS	NÚMERO	290
PROGRAMA FORMACIÓN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	5
GESTIÓN DE LA CARTERA TECNOLÓGICA	NÚMERO	300
PRESENCIA EN EVENTOS TRANSFERENCIA TECNOLOGÍA	NÚMERO	12
EMPRESAS CLUB MADRI+D	NÚMERO	575
PROGRAMAS I+D APOYADOS TRANSF.TECNOLOG.	NÚMERO	35
INSTITUCIONES SISTEMA MADRI+D	NÚMERO	47
PLANES NEGOCIOS APOYADOS	NÚMERO	10
SPIN-OFFS APOYADAS CON SERVICIOS DIVERSOS	NÚMERO	250
PARTICIPAC.REDES NACIONALES E INTERNAC. I+D+I	NÚMERO	15
APOYO A PROYECTOS EUROPEOS LIDERADOS	NÚMERO	20
BLOG MADRI+D	NÚMERO	100

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LA DIVULGACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
SEMANA DE LA CIENCIA	NºPARTICIP	230.000
PROYECTOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN	PAG.VISITA	70.000.000
SOCIEDAD CIVIL	NÚMERO	4
CONTROL PROGRAMAS I+D	NÚMERO	298
CONTROL CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN GRUPOS	NÚMERO	256

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

PROGRAMA: 519 INVESTIGACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	75.407		
1	2	0	5	TRIENIOS	69.053		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		487.510	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	254.951		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	448.918		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		703.869	
1	2			FUNCIONARIOS			1.191.379
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	127.933		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	13.686		
1	3	0		LABORAL FIJO		141.619	
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	39.661		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		39.661	
1	3			LABORALES			181.280
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	348.569		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		348.569	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			348.569
1				GASTOS DE PERSONAL			1.721.228
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	3.250		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		15.250	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	33.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		33.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	57.950		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		57.950	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	93.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	285.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		378.000	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	67.925		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	118.750		
2	2	8		CONVENIOS		186.675	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			670.875
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.000		
2	3	0		DIETAS		6.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	10.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		10.000	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	95.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		95.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			111.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	166.250		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		166.250	
2	8			PROMOCIÓN			166.250
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			948.125
4	5	2	2	PROGRAMA AYUDAS AL ESTUDIO	972.000		
4	5	2		UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES		972.000	
4	5			A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID			972.000
4	8	1	D	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	108.375		
4	8	1	P	FUNDACIÓN RESIDENCIA ESTUDIANTES	59.606		
4	8	1	Q	FUNDACIÓN COTEC PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	32.568		
4	8	1	S	FUNDACIÓN DE APOYO AL MUSEO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	13.005		
4	8	1		FUNDACIONES		213.554	
4	8	7	6	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	2.564.318		
4	8	7	8	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	170.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		2.734.318	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			2.947.872
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.919.872
7	8	0	2	A INSTITUCIONES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN	300.000		
7	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		300.000	
7	8	1	2	FUNDACIONES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN	824.030		
7	8	1	M	IMDEA-ALIMENTACIÓN	992.265		
7	8	1	N	IMDEA-ENERGIA	2.290.000		
7	8	1	P	IMDEA-NANOCIENCIA	2.503.750		
7	8	1	Q	IMDEA-NETWORKS	1.450.000		
7	8	1	R	IMDEA-SOFTWARE	2.035.000		
7	8	1	S	IMDEA AGUA	1.716.250		
7	8	1	T	IMDEA MATERIALES	2.010.000		
7	8	1		FUNDACIONES		13.821.295	
7	8	2	0	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	42.386.200		
7	8	2		INVESTIGACIÓN		42.386.200	
7	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			56.507.495

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			56.507.495
				TOTAL PROGRAMA			63.096.720



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 520 CONSEJO ESCOLAR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	322.794	71,11
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	131.154	28,89
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	453.948	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.
- B) Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a la mejora de la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad social madrileña.
- C) Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por la Consejera de Educación y Empleo.
- D) Elaborar el Informe sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad de Madrid.
- E) Elaborar la Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.
- F) Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo Escolar y desarrollar sus dos Plataformas digitales: "Foro por la Convivencia" y "Para que nadie se quede atrás".
- G) Dar cabida al Foro por la Convivencia previsto en la Resolución de la Asamblea de la Comunidad de Madrid de 20 de abril de 2006.
- H) Organizar el Encuentro "Familia y Escuela" en el marco del programa de actividades de la Feria AULA.
- I) Organizar los Coloquios "Pensar el Futuro"
- J) Organizar tertulias educativas acordes con las finalidades del Consejo.
- K) Desarrollar otras actividades definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de objetivos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
DICTÁMENES E INFORMES	NÚMERO	20
PUBLICACIONES	NÚMERO	2
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	NÚMERO	3

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 520 CONSEJO ESCOLAR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			ALTOS CARGOS			65.993
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	29.355		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	22.773		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		80.277	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	37.571		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	73.638		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		111.209	
1	2			FUNCIONARIOS			191.486
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	65.315		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		65.315	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			65.315
1				GASTOS DE PERSONAL			322.794
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	3.001		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.053		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		4.054	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	1.900		
2	2	1		SUMINISTROS		1.900	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		3.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.800		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		33.800	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	10.135		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		13.635	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			56.389
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	6.000		
2	3	0		DIETAS		6.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		6.000	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	23.265		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		23.265	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			35.265
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	39.500		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		39.500	
2	8			PROMOCIÓN			39.500
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			131.154
TOTAL PROGRAMA							453.948



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 521 ORDENACIÓN Y ACREDITACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ORDENACIÓN Y ACREDITACIÓN PROFESIONAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.662.435	74,56
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.605.825	25,22
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000	0,08
6. INVERSIONES REALES	20.000	0,14
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	14.300.260	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Diseño, planificación y evaluación de estrategias y proyectos que promuevan la creación de empleo en la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Celebración de convenios con universidades públicas madrileñas para la mejora de la actividad investigadora en el contexto del proyecto Panorama Laboral de la Comunidad de Madrid.</p> <p>C) Organización de jornadas propias o en colaboración con entidades públicas o privadas para la promoción del empleo y la formación.</p> <p>D) Organización de la Feria de Empleo de Formación Profesional y Feria de Empleo de Personas con Discapacidad.</p> <p>E) Mantenimiento, desarrollo y explotación de las bases de datos y ficheros de diversas fuentes estadísticas que informan el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid.</p> <p>F) Elaboración y publicación de informes y estudios sobre el mercado de trabajo madrileño.</p> <p>G) Seguimiento del Plan Nacional de Reformas y participación en el Grupo de Interconferencias Sectoriales de Preparación del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.</p> <p>H) Elaborar la normativa sobre la ordenación académica; evaluación de las enseñanzas de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.</p> <p>I) Realizar el desarrollo curricular de los contenidos comunes fijados por el Ministerio de Educación de las enseñanzas de formación profesional y elaborar los contenidos de los programas de cualificación profesional inicial.</p>	<p>J) Convocar y elaborar los ejercicios correspondientes a las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, incluso las que van dirigidas a soldados de tropa profesional que prestan servicio en unidades ubicadas en la Comunidad de Madrid. Elaboración de las estadísticas sobre resultados.</p> <p>K) Convocar y resolver anualmente los premios extraordinarios de formación profesional de la Comunidad de Madrid. Asimismo, gestionar la participación de los premiados en la convocatoria nacional para los premios nacionales de formación profesional.</p> <p>L) Preparar la convocatoria que permita la obtención de los títulos de técnico y técnico superior a personas que no puedan escolarizarse en régimen ordinario (trabajadores).</p> <p>M) Gestión del procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación.</p> <p>N) Identificación y actualización de las cualificaciones en la Comunidad de Madrid.</p> <p>Ñ) Expedición y Registro de certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales acumulables.</p> <p>O) Elaboración de criterios para la evaluación y el seguimiento de políticas de empleo.</p> <p>P) Evaluación, seguimiento y control de la oferta formativa de cursos cofinanciados por fondos europeos.</p> <p>Q) Evaluación de los resultados de inserción laboral de los alumnos de formación y la proyección de la movilidad ocupacional.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ESTUDIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ESTUDIOS PANORAMA LABORAL	NÚMERO	18
ESTUDIOS DE MERCADO DE TRABAJO	NÚMERO	10

2. FERIAS DE EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FERIA DE EMPLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	1
FERIA DE EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NÚMERO	1

3. PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FORO SECTORIAL DE EMPLEO	NÚMERO	1
REUNIONES DE POLÍTICA EUROPEA DE EMPLEO	NÚMERO	2
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD	NÚMERO	2

4. GESTIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
BOLETINES OBSERVATORIO REGIONAL DE EMPLEO	NÚMERO	66
INFORMES Y ESTUDIOS DE MERCADO DE TRABAJO	NÚMERO	6

5. CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ESTUDIOS SECTORIALES COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	3
REGISTROS DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	NÚMERO	20.000
JORNADAS ANUALES DE FORMACIÓN	NÚMERO	1
REALIZACIÓN ENCUESTAS FORMAC. PROFESIONAL	NÚMERO	1
RECONOCIMIENTO EXPERIENCIA PROFESIONAL	NÚMERO	20.000
GUÍAS DE EVIDENCIA	NÚMERO	5

6. DESARROLLO CURRICULAR DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
DESARROLLOS CURRICULARES	NÚMERO	15

7. MEJORA DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LOS CIUDADANOS Y RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO RELEVANTE DE LOS ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ALUMNOS PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	17.000
ALUMNOS PRUEBA ACCESO TÍTULO OFICIAL FP	NÚMERO	5.600

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ALUMNOS FP	NÚMERO	20

8. EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CURSOS EVALUADOS	NÚMERO	6.500
ALUMNOS EVALUADOS	NÚMERO	100.000
CUESTIONARIOS PROCESADOS	NÚMERO	100.000
DIPLOMAS EMITIDOS	NÚMERO	65.000
EVALUACIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	NÚMERO	250

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 521 ORDENACIÓN Y ACREDITACIÓN PROFESIONAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ORDENACIÓN Y ACREDITACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	381.610		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	761.485		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	75.407		
1	2	0	5	TRIVENIOS	190.137		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.507.487	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	746.446		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.171.125		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.917.571	
1	2			FUNCIONARIOS			3.425.058
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.192.430		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	156.895		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	500.322		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.849.647	
1	3			LABORALES			4.849.647
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.305.238		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.305.238	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.305.238
1				GASTOS DE PERSONAL			10.662.435
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	9.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		29.000	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	720.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		720.000	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	752.000		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	844.000		
2	2	8		CONVENIOS		1.596.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.345.000
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.860		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		4.860	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.720		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.720	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	144.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		144.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			158.580
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	67.245		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		67.245	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			67.245
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.035.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.035.000	
2	8			PROMOCIÓN			1.035.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			3.605.825
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	12.000		
4	8	3		A FAMILIAS		12.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			12.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			12.000
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	20.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		20.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			20.000
6				INVERSIONES REALES			20.000
TOTAL PROGRAMA							14.300.260



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 522 EMPLEO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EMPLEO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	27.704.860	11,23
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.564.327	0,63
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	203.785.405	82,63
6. INVERSIONES REALES	8.145.830	3,30
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.424.223	2,20
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	246.624.645	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Gestión de programas de subvenciones para la contratación de trabajadores en colaboración con entidades públicas y corporaciones locales.

B) Gestión de subvenciones en programas mixtos de formación y empleo para la cualificación en alternancia con la práctica profesional en escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo.

C) Gestión del programa de subvenciones para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

D) Gestión del programa de subvenciones para la realización de estudios de mercado y campañas de promoción local.

E) Gestión del programa de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional y asistencia al autoempleo.

F) Gestión de programas de intermediación laboral mediante órdenes y convenios de colaboración (centros de apoyo a la intermediación laboral y centros integrados de empleo).

G) Registro, mecanización y custodia de contratos de trabajo o su comunicación.

H) Inscripción de demandantes de empleo; altas y bajas; entrevistas a demandantes para la gestión de la colocación.

I) Fomento y promoción de la integración laboral de trabajadores con discapacidad a través del programa de ayudas y subvenciones a centros especiales de empleo y empresas ordinarias.

J) Fomento y promoción de la integración laboral de personas en situación o con riesgo de exclusión social a través de programas de ayuda a empresas de promoción e inserción laboral.

K) Calificación, descalificación, registro, certificación y control de los centros especiales de empleo.

L) Resolución de expedientes de inscripción y baja registrada correspondientes al Registro Administrativo de Empresas de Promoción e Inserción Laboral de la Comunidad de Madrid, así como las actuaciones administrativas de control sobre las mismas.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
GESTIÓN OFERTAS DE EMPLEO	NÚMERO	50.000
INSCRIPCIÓN DEMANDANTES, ALTAS Y BAJAS	NÚMERO	1.800.000
REGISTRO Y MECANIZACIÓN DE CONTRATOS	NÚMERO	1.750.000
ACTUACIONES EN OFICINAS DE EMPLEO (MODERNIZ.)	NÚMERO	5

2. PROMOCIÓN GENERAL DEL EMPLEO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
SUBVENCIÓN A CC.LL. PARA EL DESARROLLO LOCAL	NÚMERO	213
TRABAJADORES CONTRATADOS ENTIDADES LOCALES	NÚMERO	4.359
TRABAJADORES CONTRATADOS ENTES, ORG. Y UNIV.	NÚMERO	1.010
ENTID.SUBV.ESC.TALLER,CASAS OFIC. Y TALL. EMP	NÚMERO	101
ALUMNOS ESC TALLER,CASA OFICIOS, Y TALL.EMPL.	NÚMERO	5.600
CONTRATOS AGENTES EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	NÚMERO	255
ENT.COLAB.ORIENTACIÓN PROF. Y AUTOEMPLEO	NÚMERO	57
ACCIONES ORIENT. PROFESIONAL Y AUTOEMPLEO	NÚMERO	60.000
CONTRATOS TRABAJO CENT.APOYO INTERM.LABORAL	NÚMERO	1.088
ORIENTACIÓN LABORAL CENTROS INTEGRADOS EMPLEO	NÚMERO	11.820
ENTIDADES PROGRAMAS EXPERIMENTALES EMPLEO	NÚMERO	23
PARTICIPANTES PROGRAMAS EXPERIMENTALES EMPLEO	NÚMERO	2.300
USUARIOS INSERTADOS PROGRAMAS EXPERIMENTALES	NÚMERO	920
USUARIOS ATENDIDOS PROGRAMAS EXPERIMENTALES	NÚMERO	1.380
BENEFICIARIOS AYUDAS ESPECIALES E.R.E.	NÚMERO	79

3. FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO SUBVENCIONADOS	NÚMERO	187
SALARIOS TRABAJ.CENT. .ESPEC. .EMPL. SUBVENC.	NÚMERO	99.274
EXPTES. ELIM. BARRERAS Y ADAPTAC. PTOS. TRAB.	NÚMERO	10
TRABAJAD. CON DISCAPAC. SUBV .EMPRESA ORDIN..	NÚMERO	600
PUESTOS TRABAJO CREADOS EN CENT. ESPEC. EMPL.	NÚMERO	240
MUJERES SUBVENCIONADAS EN CENT. ESPEC. EMPL.	PORCENTAJE	45,00
C.E.E. SUBVENC. CON UNIDADES DE APOYO	NÚMERO	45
TRABAJAD. SUBVENC. COMO UNIDADES DE APOYO	NÚMERO	180

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
TRABAJAD. BENEFICIARIOS DE UNIDADES DE APOYO	NÚMERO	1.600
ENTIDADES SUBVENCIONADAS EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	15
TRABAJADORES QUE REALIZAN EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	20
TRABAJADORES BENEFIC. DEL EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	40
PTOS. TRABAJO SUBVENCIONADOS EMPR. INSERCIÓN	NÚMERO	45
MUJERES SUBVENCIONADAS EMPRESAS INSERCIÓN	PORCENTAJE	44
EXPTES. CALIFICADOS DE CENT. ESPEC, EMPLEO	NÚMERO	20
EXPTES. REGISTRADOS EMPRESAS INSERCIÓN	NÚMERO	5
ENCLAVES LABORALES REGISTRADOS	NÚMERO	3

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 522 EMPLEO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE EMPLEO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.042.090		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	2.658.743		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	958.829		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	494.336		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.036		
1	2	0	5	TRINIENOS	609.536		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		5.786.570	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	2.741.999		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.337.254		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		7.079.253	
1	2	4	1	RETRIB. FUNC. INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	798.678		
1	2	4		RETRIBUC.FUNCIONARIOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO		798.678	
1	2			FUNCIONARIOS			13.664.501
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.140.939		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	180.263		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	952.140		
1	3	0		LABORAL FIJO		8.273.342	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	26.514		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		26.514	
1	3			LABORALES			8.299.856
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	5.650.057		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	7.954		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		5.658.011	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			5.658.011
1				GASTOS DE PERSONAL			27.704.860
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	20.250		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	2.025		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.662		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	33.750		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		64.687	
2	2	1	4	VESTUARIO	4.000		
2	2	1		SUMINISTROS		4.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	100.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		100.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	6.000		
2	2	3		TRANSPORTE		6.000	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.560		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		2.560	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			177.247
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	4.860		
2	3	0		DIETAS		4.860	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.720		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		9.720	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			14.580
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	495.000		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		495.000	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			495.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	877.500		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		877.500	
2	8			PROMOCIÓN			877.500
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			1.564.327
4	7	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	945.768		
4	7	2	2	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	160.491.198		
4	7	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		161.436.966	
4	7	3	9	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000		
4	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		2.000.000	
4	7			A EMPRESAS PRIVADAS			163.436.966
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	31.600.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		31.600.000	
4	8	2	0	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	5.998.439		
4	8	2		FORMACIÓN, EMPLEO Y AYUDAS COMPLEMENTARIAS		5.998.439	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			37.598.439
4	9	1	2	FOMENTO EMPLEO DISCAPACITADOS	2.750.000		
4	9	1		FOMENTO DE EMPLEO		2.750.000	
4	9			FOMENTO ECONÓMICO			2.750.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			203.785.405
6	2	1	5	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	4.016.138		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		4.016.138	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	40.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	50.000		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	21.240		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		115.240	
6	2	5	0	MOBILIARIO	50.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	4.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	60.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		114.000	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	40.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		40.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			4.285.378
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	468.421		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		468.421	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	260.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		260.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			728.421
6	9	0	0	SERVICIOS NUEVOS	3.132.031		
6	9	0		SERVICIOS NUEVOS		3.132.031	
6	9			SERVICIOS NUEVOS			3.132.031
6				INVERSIONES REALES			8.145.830
7	7	3	9	EMPRESAS PRIVADAS	660.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		660.000	
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			660.000
7	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.764.223		
7	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.764.223	
7	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			4.764.223
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			5.424.223
TOTAL PROGRAMA							246.624.645



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 523 TRABAJO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRABAJO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.397.511	79,73
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	372.309	5,50
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000	14,77
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	6.769.820	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ejercicio de la potestad sancionadora por la comisión de infracciones del orden social.

B) Resolución de expedientes de regulación de empleo y de traslados colectivos de trabajadores.

C) Depósito y registro de todos los convenios colectivos de ámbito sectorial y de empresas de la Comunidad de Madrid.

D) Recepción de las comunicaciones de huelgas convocadas en la Comunidad de Madrid.

E) Autorización de la apertura de centros de trabajo, de la actividad de empresas de trabajo temporal y del trabajo de menores en espectáculos públicos.

F) Supervisión de las horas extraordinarias realizadas por las empresas por causas de fuerza mayor.

G) Formalización del depósito de las actas relativas a las elecciones sindicales, emisión de los certificados de representatividad y estudio y resolución de las impugnaciones en materia electoral.

H) Formalización del depósito de estatutos de organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como pactos o acuerdos no inscribibles en el Registro de Convenios.

I) Desarrollo de la conciliación previa entre empresas y trabajadores en los procedimientos de conflictos laborales, cuando así es requerido por los interesados como trámite previo a la vía judicial social.

J) Calificación e inscripción de las cooperativas en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y certificación de actos relativos a las mismas.

K) Calificación e inscripción de las sociedades laborales y emisión de las correspondientes certificaciones.

L) Ejecución de la normativa estatal sobre ordenación de los seguros privados respecto a los mediadores de seguros.

M) Inscripción de las empresas contratistas y subcontratistas de la construcción en el Registro de Empresas Acreditadas.

N) Habilitación de los libros de subcontratación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EJECUCIÓN DE LA LEGISLACION LABORAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	75.000
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO	NÚMERO	1.300
EXPTES. SANCIONES INFRACCIÓN ORDEN SOCIAL	NÚMERO	600
EXPTES. SANCIONES MATERIA SEGURIDAD E HIGIENE	NÚMERO	850
DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS	NÚMERO	160
REGISTRO COMUNICACIONES DE HUELGAS	NÚMERO	200
ACTAS DE ELECCIONES SINDICALES	NÚMERO	2.100
ACTAS DE DELEGADOS DE PREVENCIÓN	NÚMERO	1.100
IMPUGNACIONES	NÚMERO	250
ESTATUTOS	NÚMERO	60
PACTOS	NÚMERO	40
PREAVISOS	NÚMERO	.2.100
EXPTES. APERTURA Y TRASLADO CENTROS TRABAJO	NÚMERO	23.000
EXPTES. .EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	NÚMERO	2
INSCRIPCIÓN REGISTRO EMPRESAS ACREDITADAS	NÚMERO	5.000
EXPTES. DESPL .TRABAJ. PRESTAC.SERV.TRANSNAC.	NÚMERO	700
EXPTES. INTERVENCIÓN MENORES ESPECT. PÚBLICOS	NÚMERO	900

2. REGISTRO DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EXPEDIENTES DE NUEVAS COOPERATIVAS	NÚMERO	120
EXPTES .DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN COOPERATIVAS	NÚMERO	40
EXPTES. ACUERDOS SOCIALES DE COOPERATIVAS	NÚMERO	1.500
EXPTES. DEPÓSITO DE CUENTAS DE COOPERATIVAS	NÚMERO	900
EXPEDIENTES NUEVAS SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	120
EXPTES. MODIFIC. Y DISOLUCIÓN SOC. LABORALES	NÚMERO	200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN DEL EMPLEO

PROGRAMA: 523 TRABAJO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRABAJO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	601.770		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	90.346		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	484.357		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	259.736		
1	2	0	5	TRINIENOS	194.186		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.630.395	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	820.461		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.283.503		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.103.964	
1	2			FUNCIONARIOS			3.734.359
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	329.123		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	47.378		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	40.661		
1	3	0		LABORAL FIJO		417.162	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	53.029		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		53.029	
1	3			LABORALES			470.191
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.094.560		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	15.909		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.110.469	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.110.469
1				GASTOS DE PERSONAL			5.397.511
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	266.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	19.600		
2	2	2		COMUNICACIONES		285.600	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.189		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	50.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.470		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		55.659	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			341.259
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	31.050		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		31.050	
2	8			PROMOCIÓN			31.050
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			372.309
4	8	7	2	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1.000.000		
4	8	7		A OTRAS FUNDACIONES		1.000.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			1.000.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.000.000
TOTAL PROGRAMA							6.769.820



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMON. INSP. Y CONTROL SEG. Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 560 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CENTRO: 114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INST. REGIONAL DE SEGURID. Y SALUD EN EL TRABAJO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.068.040	37,32
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.152.597	33,09
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.310.713	29,19
6. INVERSIONES REALES	70.981	0,33
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	15.785	0,07
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	21.618.116	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Investigación de las causas que han provocado accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, emitiendo recomendaciones preventivas a las empresas. En las investigaciones de accidentes de trabajo mortales, graves o muy graves se presta asesoramiento pericial a la Inspección de Trabajo.</p> <p>B) Realización de campañas de asesoramiento técnico en empresas cuyos trabajadores están expuestos a determinados riesgos, bien dirigidas a sectores de actividad concretos o a empresas con trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.</p> <p>C) Impartición de formación en materia de prevención de riesgos laborales a la población madrileña, tanto ocupada como desempleada, a través de la denominada "Aula Móvil de la Construcción", a pie de obra.</p> <p>D) Impartición de cursos de formación en materia preventiva y jornadas técnicas dirigidas a trabajadores, empresarios, delegados de prevención, coordinadores de seguridad y salud y técnicos de prevención.</p> <p>E) Gestión de registros públicos administrativos: registro de profesionales con certificación en la Comunidad de Madrid, registro de coordinadores en materia de seguridad y salud en las obras de construcción, Registro de Empresas con Riesgo de Amianto, Registro de Entidades Especializadas Acreditadas (auditoras y servicios de prevención ajenos).</p> <p>F) Tramitación y control de expedientes para acreditar a las entidades especializadas como servicios de prevención ajenos, emisión de resolución estimatoria o desestimatoria de la solicitud de acreditación, verificación del mantenimiento de los requisitos de funcionamiento, y tramitación de la revocación de la acreditación si procediese.</p>	<p>G) Tramitación y control de expedientes relativos a la acreditación de empresas autorizadas para realizar auditorías reglamentarias de prevención de riesgos laborales.</p> <p>H) Participación del personal técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en congresos, ferias, jornadas técnicas para favorecer el intercambio de conocimientos y la divulgación de la prevención de riesgos laborales.</p> <p>I) Realización mediante contratos administrativos de campañas de sensibilización, información-formación, con el fin de implicar al conjunto de la sociedad en la lucha contra la siniestralidad laboral</p> <p>J) Organización de ferias, jornadas y demás eventos por el propio Instituto para favorecer el intercambio de conocimientos y la divulgación de la prevención de riesgos laborales.</p> <p>K) Edición de guías prácticas, folletos informativos y otras publicaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, dirigidas fundamentalmente a los sectores declarados prioritarios y a los grupos de trabajadores especialmente expuestos a riesgos laborales.</p> <p>L) Suscripción de contratos administrativos con entidades de carácter público y privado especializadas en materia de prevención de riesgos laborales y dirigidos a los sectores considerados como prioritarios, madera, metal, construcción y transporte, y a los colectivos de riesgo jóvenes, emigrantes, mujeres, personas con discapacidad y autónomos y asimismo con especial incidencia en pymes y microempresas.</p> <p>M) Organización mediante contrato administrativo del IV Congreso de Prevención en Riesgos Laborales.</p>

2. ACTIVIDADES

N) Suscripción de convenios de colaboración con universidades públicas, corporaciones locales y los principales agentes sociales firmantes del III Plan Director, para la realización de actividades formativas, divulgativas, de asesoramiento y asistencia en materia preventiva.

Ñ) Suscripción mediante contratos/convenios con entidades públicas y privadas especializadas en la materia para la elaboración de análisis y estudios en materia preventiva derivados de la actuación de los grupos de trabajo en el seno del Observatorio para la Prevención de los Riesgos Laborales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
INVESTIGAC. ACC. LABORALES Y ENF. PROFESIONAL	NÚMERO	1.350
EXPTES.SOLIC. Y REQUERIM. EMPRESAS Y PARTICIP	NÚMERO	335
APERTURAS CENTROS DE TRABAJO CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	13.000
PLANES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	9.000
EVALUACIONES DE RIESGO EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	4.000
VISITAS ASESORAM. TÉCNICO Y COMPROBACIÓN	NÚMERO	6.425
ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO	147
CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO	NÚMERO	14.500
INSCRIPCIONES EN REGISTROS OFICIALES	NÚMERO	450
TRAMITES ACREDITAC. Y AUT. EMP. ESPECIALIZADA	NÚMERO	850
ELABORACION DE ESTUDIOS EN MATERIA PREVENTIVA	NÚMERO	4
PLANES DE AMIANTO	Nº EXPED.	270

2. DIFUNDIR E IMPLANTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CAMPAÑAS INFORMATIVAS (AULAS MOV. Y CARPAS)	NÚMERO	3
ORGANIZACIÓN JORNADAS Y OTROS	NÚMERO	2
EDICIÓN DE FOLLETOS, TRÍPTICOS, CARTELES	NÚMERO	20
CHARLAS DIFUSIÓN MATERIAS PREVENTIVAS	NÚMERO	1.000
ORGANIZACIÓN CONGRESO PREV. RIESG..LABORALES	NÚMERO	1

3. PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES, INSTITUCIONALES Y DE LA SOCIEDAD EN LA PREVENCIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
CONVENIOS CON AGENTES SOCIALES	NÚMERO	32
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	10
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUC.	NÚMERO	3

4. OBSERVATORIO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
PROPUESTAS PROYECTOS ANÁLISIS E INVESTIG.	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMON. INSP. Y CONTROL SEG.Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 560 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CENTRO: 114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL INST. REGIONAL DE SEGURID. Y SALUD EN EL TRABAJO

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.445.716		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	322.663		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	227.351		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	326.765		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRINIENOS	225.778		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.555.952	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.335.108		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.130.608		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.465.716	
1	2			FUNCIONARIOS			6.021.668
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	224.684		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	29.267		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	23.857		
1	3	0		LABORAL FIJO		277.808	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	22.838		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		22.838	
1	3			LABORALES			300.646
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.605.792		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	6.852		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.612.644	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	54.361		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		54.361	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	58.678		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	8.746		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	11.297		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		78.721	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.745.726
1				GASTOS DE PERSONAL			8.068.040
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.112.185		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		1.112.185	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	51.270		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		51.270	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	52.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		52.000	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.215.455
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	28.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		28.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	15.277		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		15.277	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.500	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	15.670		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		15.670	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			61.447
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	30.600		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	875		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	9.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	27.166		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		68.141	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	63.000		
2	2	1	1	AGUA	9.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	10.792		
2	2	1	4	VESTUARIO	18.430		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	5.220		
2	2	1		SUMINISTROS		106.442	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	18.810		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	9.500		
2	2	2		COMUNICACIONES		28.310	
2	2	3	0	TRANSPORTE	21.188		
2	2	3		TRANSPORTE		21.188	
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	4.215		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	20.995		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		25.210	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	20.000		
2	2	5		TRIBUTOS		20.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	96.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.950		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	8.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		108.950	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	193.688		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	221.000		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	17.950		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.503.280		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.935.918	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	290.000		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	370.000		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	700.000		
2	2	8		CONVENIOS		1.360.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.674.159
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	45.441		
2	3	0		DIETAS		45.441	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	27.265		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		27.265	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			72.706
2	7	0	2	MATERIAL LABORATORIO Y REACTIVOS	7.830		
2	7	0		MATERIAL SANITARIO		7.830	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			7.830
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	2.121.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		2.121.000	
2	8			PROMOCIÓN			2.121.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			7.152.597
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.310.713		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		6.310.713	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			6.310.713
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			6.310.713
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	3.500		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.953		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	12.500		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		17.953	
6	2	5	0	MOBILIARIO	15.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	9.104		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	11.424		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		35.528	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	2.500		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.500	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			55.981
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		15.000	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			15.000
6				INVERSIONES REALES			70.981
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	15.785		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		15.785	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			15.785
8				ACTIVOS FINANCIEROS			15.785
				TOTAL PROGRAMA			21.618.116



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 580 EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA SISTEMA UNIVERSITARIO

CENTRO: 510 AG. DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIV. MAD.

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE AG. DE CALIDAD, ACREDIT. Y PROSP. UNIV.

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	490.984	36,16
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	845.972	62,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	20.000	1,47
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	764	0,06
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.357.720	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas.</p> <p>B) Evaluaciones individuales de los méritos y el rendimiento de los profesores.</p> <p>C) Valoraciones sobre la calidad de la oferta de estudios universitarios y sobre su permanente actualización.</p> <p>D) Valoración de los servicios universitarios y de apoyo a los estudiantes y a su posterior inserción laboral.</p> <p>E) Análisis de las demandas socioeconómicas y la respuesta universitaria que reciben.</p> <p>F) Informes sobre creación de centros universitarios.</p> <p>G) Cooperación internacional.</p> <p>H) Establecimientos de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que se dediquen a idénticos o similares fines.</p> <p>I) Acceso a la documentación y archivos de las entidades objeto de evaluación y obtener la información que les solicite, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los Estatutos.</p> <p>J) Coordinación de actividades con cuantas realicen las Administraciones Públicas, en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, o cualesquiera otras instituciones orientadas a los fines de la ACAP.</p> <p>K) Realización de cualesquiera otras actividades que conduzcan al cumplimiento de sus fines.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA SISTEMA UNIVERSITARIO

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
EVALUACIÓN PROFESORES PARA SU CONTRATACIÓN	NºEVALUA.	1.800
VALORACIÓN COMPLEM. REMUNERATIVOS ADICIONALES	NºINFORMES	1
PROCEDIMIENTOS ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	NºINFORMES	300
ESTUDIOS E INFORMES	NºINFORMES	4
ACREDITACIÓN POR ENQA	Nº ACTUAC.	1
CONGRESO INTERNACIONAL CALIDAD UNIVERSITARIA	Nº ACTUAC.	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROMOCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA: 580 EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA SISTEMA UNIVERSITARIO

CENTRO: 510 AG. DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIV. MAD.

SECCIÓN: 15 EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE AG. DE CALIDAD, ACREDIT. Y PROSP. UNIV.

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	44.032		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIENIOS	8.967		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		69.756	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	42.784		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	88.456		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		131.240	
1	2			FUNCIONARIOS			200.996
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	37.564		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	61.443		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.062		
1	3	0		LABORAL FIJO		100.069	
1	3			LABORALES			100.069
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	97.224		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		97.224	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	3.800		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		3.800	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	3.954		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	2.366		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	83		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		6.403	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			107.427
1				GASTOS DE PERSONAL			490.984
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	259.823		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		259.823	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			259.823
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.420		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.420	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.420

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.412		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	769		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.710		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		8.891	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	16.577		
2	2	1		SUMINISTROS		16.577	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	9.405		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	4.275		
2	2	2		COMUNICACIONES		13.680	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	855		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		855	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.618		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	855		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.710		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		12.183	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	16.150		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	76.950		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		93.100	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	18.060		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	121.189		
2	2	8		CONVENIOS		139.249	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			284.535
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.565		
2	3	0		DIETAS		2.565	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.565		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.565	
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	202.860		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		202.860	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			207.990
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	90.204		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		90.204	
2	8			PROMOCIÓN			90.204
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			845.972
6	2	5	0	MOBILIARIO	2.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		5.000	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		12.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			17.000
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	3.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			3.000

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6				INVERSIONES REALES			20.000
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	764		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		764	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			764
8				ACTIVOS FINANCIEROS			764
TOTAL PROGRAMA							1.357.720